



Acta Sesión Ordinaria N° 010 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 010 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, quien se integra a las 17:15 hrs., Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°09 del 20 de septiembre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes al momento de la votación, con la observación del concejal, Sr. Ramírez, quien señala que en la página número tres, en el primer párrafo de incidentes, en la quinta línea, dice "relación", debiendo decir "aclaración", (**Acuerdo 010/065/2021**).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- Ord. 724 de Alcaldía. Del Alcalde de la comuna a la Seremi de Transportes, Bárbara Koplíng Lanatta. Informa del cese, desde inicios de mes, del recorrido de bus intracomunal, subsidiado por el Estado, desconociendo los motivos y solicita información respecto del motivo de la suspensión y realizar gestiones para su pronta reposición.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

- Club Adulto Mayor La Esperanza. Postulación Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 200.000, para compra de sillas.
- Comité Adulto Mayor Corazón de Jesús. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 200.000 para celebración aniversario.
- Club Adulto Mayor La Flor de Capellanía. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 150.000, para celebración aniversario.
- Comité de Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 250.000, para mejoramiento bodega.
- Club de Adulto Mayor Membrillar. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 250.000, para compra cortavientos.
- Comité Adulto Mayor Manos Unidas en Familia. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 200.000, para mesas plegables.
- Agrupación Social de Adulto Mayor Santa Inés de Portezuelo. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 650.000, para cortavientos.
- Organización de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Chudal. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 300.000, para taller acondicionamiento físico.
- Comité Adulto Mayor La Esperanza Trancoyan El Álamo. Postulación Subvención Municipal 2022. Pide \$ 300.000, para Protecciones ventanas sede.
- Concejo de Desarrollo Cesfam. Postulación de Subvención Municipal 2022. Pide \$ 120.000, para Desayunos reuniones.
- Comité de Adulto Mayor Fraternidad de Buenos Aires. Postulación de Subvención Municipal 2022. Pide \$ 200.000, para alimentos reuniones.
- Club de la Tercera Edad Nueva Vida del Sauce. Postulación de Subvención Municipal 2022. Pide \$ 280.000, para géneros.
- Taller Santa Teresita de Buenos Aires. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para telas.
- Monitoras de Salud Adulto Mayor de Quitento. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 200.000, para pañales adultos.



- Asociación funcionarios de Departamento de Salud Municipalizada de Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 500.000, para notebook.
- Cuerpo de Bomberos Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 9.000.000, para inversiones y operaciones.
- Centro de Padres y Apoderados Escuela G-48C de Cucha Urrejola. Postulación de Subvención Municipal 2022. Pide \$ 220.000, para materiales trabajo.
- Taller Artesanal San José. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 200.000, para materiales trabajo.
- Taller Femenino Membrillar. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 200.000, para materiales trabajo.
- Agrupación de Pequeños Agricultores del Sauce. Postulación de Subvención Municipal 2022. Pide \$ 400.000, para árboles frutales.
- Taller Femenino Las Camelias del Sauce. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 270.000, para útiles cocina.
- Comité de APR La Vertiente de Cucha Urrejola. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 600.000, para cierre perimetral.
- Comité de pequeños campesinos Los Copihues de Cucha Urrejola. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para abono foliar.
- Comité de Agua Potable Rural de Chudal. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para cloradores y otros.
- Comité Coordinador Campesino de Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 400.000, para notebook y herramientas.
- Taller femenino Las Mujeres del Itata. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para materiales taller.
- Agrupación Discapacidad Renacer en la Esperanza. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 370.000, para compra toldos.
- Asociación de funcionarios de la I. Municipalidad de Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 400.000, para actividades esparcimiento.
- Club Deportivo San Gerónimo de Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 350.000, para mesones trabajo.
- Club Deportivo Los Pumas de Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 350.000, para implementos deportivos.
- Comité de Agua Potable El Arenal de Cucha Urrejola. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 500.000, para construcción bodega.
- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Tierra y Sol de Portezuelo. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000 para telones y proyector.
- Comité de Agua Potable San Isidro La Cancha. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 235.000, para acumulador.
- Agrupación de Mujeres Las Mariposas de Quitento. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 320.000, para contratar técnico capacitador.
- Comité de Pequeños Campesinos Llahuen Alto. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 350.000, para fertilizantes.
- Taller Artesanal Las Hormiguitas de Llahuen Alto. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para hilo y lanas.
- Taller de Mujeres La Esperanza de Cucha Urrejola. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para materiales trabajo.
- Taller de Mujeres Margarita de Los Maquis. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 250.000, para tela e hilo.
- Club Deportivo San Manuel. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 450.000, para baño químico.
- Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 500.000, para cerámica cocina.
- Comité de Agua Potable Rural San Andrés de Rincomavida. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 300.000, para mueble madera.
- Club Deportivo Apache. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 650.000, para implementos.
- Agrupación Solidaria Arcoíris. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 7.000.000, para funcionamiento doce meses.
- Grupo Juvenil Cultural Tierra y Sol. Postulación de Subvención Municipal 2022. Solicita \$ 500.000 para implementos artísticos.
- Carta del Presidente del Servicio de Bienestar Salud Portezuelo. Sr. Juan Fica Ortega de fecha 28.09.2021 donde solicita el aporte Municipal para el Servicio de Bienestar. Adjunta Plan de Trabajo año 2022.



El Presidente señala que había plazo hasta el treinta de septiembre para postular a la subvención municipal, indica que se mantendrá cierta flexibilidad, hasta el quince de diciembre, fecha de aprobación del presupuesto, por si alguna organización no haya alcanzado a realizar el trámite.

El Presidente señala luego, que alterará el orden de la tabla, para solicitarle al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que presente los lineamientos generales del presupuesto para el año dos mil veintidós, tal como lo señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, lo que debe ser expuesto al concejo, en la primera semana de octubre. Aprovecha de citar al concejo para una sesión extraordinaria el día jueves siete de octubre, a las dieciséis horas, para la exposición del presupuesto municipal del año dos mil veintidós. El presidente cede la palabra al Director de Secplan.

El Director plantea que el artículo ochenta y dos de la LOCM, señala los acápite relativos a la presentación del presupuesto. Luego comienza su presentación proyectando el marco legal y las fechas que rigen el proceso. Luego explica, respecto de los ingresos, los principales ítems que los generan, esto es ingresos propios derivados principalmente de Fondo Común Municipal (FCM) e ingresos externos, provenientes de proyectos y programas financiados. Continúa detallando los principales costos o gastos del municipio. Detallando los principales gastos en remuneraciones, operación del municipio, servicios, estudios básicos y proyectos. Luego detalla el ciclo de elaboración del proyecto de presupuesto. Señala que debe ser presupuesto participativo, posibilitando la participación de la comunidad, a través de la presentación al COSOC. Indica que las orientaciones globales, rigen el accionar interno del municipio, definiendo brechas a superar, políticas de inversión y servicios municipales, además de los lineamientos del Pladeco. Señala que debe ser consistente y equilibrado, sobre la base de estimaciones de la ejecución del presupuesto en curso, acciones para aumentar los ingresos propios. Señala que se deben optimizar los procesos de adquisiciones. Indica, que considerando que el municipio depende en alrededor de un noventa y tres por ciento de los aportes del FCM, es relevante la captura de recursos externos, vía postulación a programas y proyectos. Plantea, a modo ilustrativo, que a la fecha, este año se han recibido cerca de setecientos millones en fondos externos, por la vía de proyectos y programas. Se debe continuar con la cobertura financiera a los servicios traspasados. Explica luego como se elabora el proyecto de presupuesto, mencionando estimaciones del IPC anual, ingresos vía FCM y otros. Se debe considerar los planes y programas considerados para el año a proyectar, en este caso el año dos mil veintidós. Los instrumentos de planificación son otra área a considerar. Continúa el Director, señalando los principales lineamientos. Indica que un foco importante son los adultos mayores y personas con capacidades diferentes o discapacidades. La inclusión social es otra política relevante. Considerar los segmentos etarios. Dentro de los lineamientos, se busca una fluida captación de fondos públicos para el financiamiento de diversas iniciativas, lo anterior, mediante una buena relación con la sectorialidad pública. En salud, se debe continuar el apoyo a la atención primaria. Mejoramiento de postas rurales y el proceso de reposición del Cesfam, son iniciativas importantes. En educación, se continuará el trabajo en materia de infraestructura, apoyos sociales y académicos, en todos los establecimientos. Se considera, entre otros, postular a recursos externos, para mejorar la infraestructura y lograr la acreditación del Jardín Infantil Pulgarcito. En el ámbito socio comunitario, se busca reactivar la actividad física, deportiva, emocional, cultural, con apoyos a grupos etarios, de discapacitados, organizaciones, mediante subvenciones, deportistas y otros. Entre algunos apoyos se considera acompañamiento a estos grupos para que postulen sus proyectos, capacitaciones, programas. En el ámbito territorial se debe avanzar en infraestructura, comunicaciones, conectividad. Destaca los avances en agua potable rural y acciones pendientes. Mejoramiento vial en vías no cubiertas por Vialidad, se busca acercar los servicios a la comunidad. En fomento productivo, se busca apoyar el resurgimiento y potenciamiento de iniciativas, orientarlos y potenciar los equipos técnicos, para acompañarlos en postulaciones a fondos de fomento. En seguridad pública se busca recuperar espacios públicos, optimizar otros. Se considera potenciar iniciativas orientadas a la prevención, tales como vehículos de vigilancia, registro de imágenes y otros. A continuación, el Director hace una relación de algunas de las iniciativas consideradas en el presupuesto, que se han estado trabajando. Indica que el saneamiento sanitario es un punto importante, plantea que se busca una cobertura del cien por ciento en agua potable y se trabajara en el manejo de aguas servidas o aguas grises, en cuanto a soluciones individuales. Detalla luego proyectos concretos que están postulando o ejecutando, en el ámbito de agua potable rural, donde quedan tres o cuatro proyectos colectivos y luego se debe abordar mediante soluciones individuales, por las distancias entre viviendas. Destaca los recursos para asistencia técnica, lo que ha permitido formular y gestionar oportunamente las postulaciones de iniciativas. Destaca el mejoramiento urbano, con iniciativas presentadas al MINVU, como mejoramiento de veredas rutas inclusivas, etc. En este aspecto el programa pequeñas localidades ha realizado importantes avances en diseño y programación de nuevas iniciativas. Escribe otras iniciativas en el ámbito de mejoramiento urbano, así como los montos involucrados. Destacan las iniciativas de pavimentos participativos. Describe luego iniciativas en el ámbito de deportes, destacando mejoramiento y conservación de multicanchas, construcción de medialuna en el sector de Cucha Urrejola. Describe la iniciativa que permitirá adquirir un terreno frente a carabineros, orientado a disponer un centro deportivo inclusivo orientado a la discapacidad y para adultos mayores. Se considera además mejoramiento de áreas verdes orientadas a la recreación y cultura. En cultura, existen lineamientos en el plan comunal, que busca definir una casa de la cultura y otras iniciativas. Respecto de salud, se trabaja en el diseño del futuro Cesfam, trabajo que tiene un plazo de seis meses. Se estima un costo de ejecución final de dos mil seiscientos millones de pesos. Se proyecta para el próximo año mejoramiento y conservación de las postas rurales. En educación se trabaja para la futura reposición del Liceo Nivaldo Sepúlveda, en un sector del terreno adquirido para el Cesfam. Se considera mejoramiento de aulas de clases, conectividad digital, mejoramiento de multicanchas, acreditación de jardines



infantiles. En equipamiento infraestructura, se presentó un proyecto de normalización para la primera compañía de bomberos, el proyecto está en revisión. Internamente en el municipio, se proyecta avanzar en el diseño del edificio consistorial. Se debe considerar también los lotes y la urbanización del terreno adquirido para el Cesfam. Se debe considerar los lotes necesarios, apertura de calles y otros. Se trabaja asimismo en una sala de procesos y laboratorio enológico, para apoyar la agroindustria local. En cuanto a la casa de la cultura, se trabajará en la etapa de diseño, así como también en el diseño del museo del vino. Sobre servicios comunales, se continuará con el mantenimiento y normalización de sedes comunitarias. Programas de tenencia responsable de mascotas y otros. Se presentó un proyecto para adquirir un minibús para traslado de discapacitados, de modo de facilitar su traslado a centros de atención. En el ámbito medioambiental, se postuló un nuevo camión recolector. Se considera también un proyecto de viviendas tuteladas, en total veinticinco, orientadas a los adultos mayores que tienen cierto grado de auto valencia. Se postuló asimismo la adquisición de una retroexcavadora adicional. Un punto importante es la asistencia técnica, se presentó una iniciativa a la Subdere, para un profesional veterinario. La iniciativa está "elegible". Se contempla los servicios y apoyos sociales, además de mantención e incremento de programas sociales y de inclusión. En seguridad pública, se considera alumbrados públicos en varios sectores de la comuna. A nivel urbano se contempla mejoramiento de la señalética vial. Nuevas alcantarillas rurales también son consideradas entre las iniciativas. A nivel de diagnóstico se trabaja en cámaras de vigilancia, adquisición de drones y otros. Finalmente se proyecta la reposición de la camioneta de seguridad.

Concluye el Director, que se debe avanzar en la recaudación de recursos propios, a través de mejorar el cobro de derechos, impuestos territoriales, modernizar los sistemas de compra, etc. También continuar postulando iniciativas a fondos externos, permite ingresar recursos y generar oportunidades laborales y de negocios a nivel comunal. Reactivar el desarrollo económico comunal es fundamental, esto mediante el apoyo con asesorías, capacitaciones y búsqueda de financiamiento.

El Presidente ofrece la palabra a los señores concejales, en forma breve, pues indica que habrá bastante tiempo, hasta el quince de diciembre, para realizar aportes y sugerencias. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si la presentación realizada estará disponible para los concejales. Se le responde que estará disponible, además de otro material adicional, se entregará a través del Secretario Municipal. Luego consulta respecto de las cuentas de gastos en personal y los de bienes y servicios de consumo, pues le preocupa dado que el Minsal señaló que respecto de las personas contratadas por motivo del Covid-19, no se asignarán recursos el próximo año y no sabe cómo se hará para mantenerlas. Para educación, si bien se presentó el Padem, no se tiene claridad cuánto será el aporte municipal al presupuesto de educación. Sobre los ingresos somos dependientes del FCM, por lo que se debe profundizar en como aumentamos los ingresos propios municipales. Estima que un ámbito fundamental de abordar es la atención y cuidado de los adultos mayores. El concejal, Sr. Ramírez, señala que fue muy detallada la exposición. Indica que se queda a la espera del presupuesto propiamente tal, así como el plan de salud y el presupuesto de educación. Destaca que existen iniciativas que surgen en el seno del concejo, producto de inquietudes de la comunidad que se transmiten en las sesiones de concejo. Destaca que salud y seguridad pública son preocupaciones centrales de la comunidad. Cierra agradeciendo la presentación y destacando el equipo de trabajo de Secplan. El concejal, Sr. Ibáñez, agradece la presentación. Destaca que involucra muchos ámbitos, se tiene una mirada global. Releva el trabajo con adultos mayores, salud y educación. El concejal, Sr. Oviedo, agradece la presentación, destacando la gran cantidad de iniciativas y ofreciendo el apoyo para el éxito de las iniciativas.

El Presidente señala que toma con mucha atención las propuestas de los señores concejales. Destaca que el trabajo en terreno, con la gente, es la instancia donde surgen las necesidades e iniciativas, es ahí donde se captan las demandas. Por lo mismo, esas propuestas e ideas que se plantean en las sesiones de concejo, son importantes, porque reflejan necesidades de la población. Señala que dado lo extenso de la información que se presentaba, se decidió dividir la entrega, de tal modo que el día jueves se entregará la propuesta de presupuesto municipal, la que ya incluye lo que se proyecta aportar a salud y educación. Indica que se está en los plazos que indica la ley, pues será en la primera semana de octubre. La sesión extraordinaria se realizará el día jueves siete a las dieciséis horas.

Sobre la solicitudes de subvención, indica que aún podrían llegar otras, sobre el reajuste, se podría tener mayor precisión, al momento de la aprobación definitiva.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que el lunes veintisiete se realizó una sesión extraordinaria, donde se presentó el Padem del año dos mil veintidós y el programa Pequeñas Localidades. El martes veintiocho, se contó con la visita de la directiva del círculo de coroneles en retiro, de Carabineros, quienes agradecen el que se haya designado una calle de la Villa La Viñita, la principal, con el nombre del Coronel Querubín Muñoz Sepúlveda, destacado integrante de dicha institución. Lo anterior por una gestión del ex concejal de la comuna, Don Gabriel Ormeño. Indicaron que vendrán el día veintiséis de noviembre a realizar una ceremonia al respecto. Ese día, durante la tarde, el no estuvo presente, se realizó una presentación de la tecnología de hornos solares. Lo anterior, por un programa del Sence, estuvieron presentes el Director Nacional y el Director Regional de dicha institución, que desarrolla un proyecto al respecto en la comuna. Luego se realizó una reunión del comité de APR de Trancoyan, donde concurrió el Director de Secplan, para retomar con fuerza el desarrollo de la iniciativa. El miércoles veintinueve se firmó, en la Viña El Quillay, un convenio de colaboración con la Directora Regional del Servicio Nacional de Turismo, para impulsar las iniciativas, principalmente de enoturismo, en la comuna y se realizó un curso de capacitación. El Presidente



agradece a la Sra. Gladys Ponce, por facilitar las dependencias. Ese mismo día, en el gimnasio municipal, se realizó un cierre del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, donde cincuenta y una familias de la comuna fueron beneficiadas con proyectos de mejoramiento térmico, en la ocasión se les entregó las carpetas con los documentos finales. A esa hora, en el sector de Carrullanca, se entregaron implementos de proyectos FNDR Social y de Seguridad, a la tarde se realizó en el sector de Rincomavida. El Alcalde fue representado por el subrogante, Don Adán Zapata, dado que el subrogante normal, se encontraba de vacaciones. Destaca la preocupación de los señores concejales por estar presente en estas importantes actividades. Luego, a las diecisiete horas, en la ocasión sí pudo asistir, se realizó una ceremonia similar en la Población Lo Ramírez. Detalla luego algunos de los proyectos entregados a las comunidades. Luego asistió a una reunión con la Junta de Vecinos de Membrillar y representantes de la empresa Bitumix, la que está realizando una extracción de áridos en dicho sector, se requería conversar el tema entre todos. El material no se extrae del río, sino de un pozo lastrero. Estos proyectos tienen inconvenientes, como el paso de camiones de alto tonelaje, ruidos y polvo, por lo que es importante que la comunidad llegue a acuerdos con la empresa. El día jueves treinta se realizó la sesión mensual del consejo de seguridad pública, con asistencia presencial y remota. Expuso el representante de la Red de Prevención Comunitaria, Sr. Pablo Jiménez. Posteriormente se reunió con el Delegado Presidencial, el Seremi de OOPP y el concejal, Sr. Alan Ibáñez, recorriendo los trabajos de pavimentación en Panguilemu. A la fecha se concretaron dos mil ochocientos metros, de los tres mil seiscientos metros originales, quedando pendientes otros ochocientos, por un problema de derrumbe que se produjo en un punto, que produjo un enangostamiento, el cual se deberá reparar antes de continuar con el pavimento. Se vio los trabajos en la ruta N-620, en el trayecto hasta Chudal y los trabajos, previos a la pavimentación, en el camino de Rincomavida. Posteriormente estuvo en el sector de Cucha Urrejola, en la entrega de los proyectos FNDR social, el proyecto era “Construyendo una alimentación saludable en Cucha Urrejola” y de prevención comunitaria. También asistieron varios concejales, para acompañar la entrega. El viernes primero, solicitó un permiso administrativo, siendo reemplazado por el alcalde subrogante en varias actividades. Una de las actividades fue el Día de la Asistente de la Educación, celebrado en el gimnasio municipal. Se aprovechó esta buena instancia para realzar un homenaje de despedida a Don Vangelio Martínez y a Doña Ginia Montecinos, quienes se desempeñaron en los establecimientos de Chudal y el Liceo Municipal, respectivamente y se acogieron a retiro. Posteriormente, el alcalde subrogante, se reunió con abogados de Bienes Nacionales, por un programa de regularización de títulos, donde el GORE entregará recursos para esta iniciativa, al ministerio del ramo, se reunieron con más de cuarenta beneficiarios. Más tarde se presentó los lineamientos presupuestarios al COSOC. El sábado dos se realizó una reunión con el comité de APR de Llahuen Alto, para ver lo relativo a la iniciativa de red de distribución de agua potable, a partir del centro de abasto ya ejecutado y en operación, son alrededor de veinticinco familias. En el sector de Cucha Urrejola se realizó una misa a la chilena, en el marco de la Oración por Chile, ocasión en que también asistió el alcalde subrogante. Finalmente el día domingo, en el sector La Cancha, se realizó una reunión con el comité de APR del sector.

Al no haber consultas respecto de la cuenta entregada, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Oficio Dom de fecha 01.10.2021 que responde consultas referidas por concejales en sesiones N°8 del 13.09.2021 y N°9 de fecha 20.09.2021. Temas: Mantenimiento de baches desde el sector pérgola al cementerio, Informe sobre proyectos de alumbrado público actual en ejecución, y Fiscalización de empresa que extrae áridos del Río Ñuble (El Sauce).
- Ord. Int. N°126 de 30.09.2021 de Secplan respuesta a concejales sobre Avance Proyecto Museo del Vino.
- Ord. Int. N°127 de 30.09.2021 de Secplan sobre Costos de Operación y Mantención Iniciativa “Construcción Sala Procesados y Laboratorio Enológico”.
- Ord. Int. N°128 de 01.10.2021 de Secplan. Presentación sobre “Orientaciones Globales Presupuesto Año 2022”, expuesto por Secplan y Dirección de Administración y Finanzas.
- Invitación a Diagnóstico Participativo Comunitario en Salud. Cesfam Portezuelo.
- Invitación a ceremonia de entrega del Rincón del Juego. Biblioteca Municipal.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Aprobación aporte extraordinario por retiro voluntario ley N° 21.135, para el funcionario Tomás Plaza Nova. Esto fue explicado en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 010/066/2021)**.
- Fijar fecha para segunda sesión del concejo municipal del mes de octubre, considerando que el día lunes 11 de octubre es feriado. El Presidente señala que desea que el concejo se ponga de acuerdo respecto de la fecha de realización de la próxima sesión, dado que el lunes once es feriado. Propone la realización el martes doce o el día lunes dieciocho, pues en ese caso la última del mes se realizaría el lunes veinticinco. Se solicita votación. El concejal, Sr. Ibáñez, propone realizarla el próximo martes a las dieciséis horas. El Presidente señala que esta situación no se consideró en el reglamento. El concejal, Sr. Ramírez, concuerda con el Presidente, en el sentido de incorporarla en el reglamento, en lo relativo a la votación, propone dar continuidad



el lunes siguiente. Finalmente las propuestas a votar son tres, el próximo martes a las dieciséis horas, el próximo martes a las diecisiete horas y los lunes dieciocho y veinticinco. Por unanimidad se aprueba realizar las sesiones los días dieciocho y veinticinco del presente mes. **(Acuerdo 010/067/2021)**.

- Se acuerda que las ocasiones en que el lunes sea feriado, se postergará la sesión hasta el lunes siguiente y cuando el calendario no lo permita, se decidirá en particular. Se acuerda por unanimidad incorporar este punto al reglamento. **(Acuerdo 010/068/2021)**.

El Presidente aprovecha de señalar que, como ya se ha señalado precedentemente, se cita para el día jueves siete, a las dieciséis horas, a una sesión extraordinaria, con el objeto de presentar el presupuesto.

El concejal, Sr. Ramírez, consulta por qué a las dieciséis horas y no a las diecisiete. Se le responde que por ser extraordinaria y ante la eventualidad que se prolongue en demasía. El concejal, Sr. Oviedo, señala que comentaba con el concejal, Sr. Sepúlveda, la posibilidad de modificar el reglamento y dejar las sesiones definitivamente a las dieciséis horas. El Presidente le responde que podría ser factible en el horario de invierno, pero que se puede analizar más adelante. La concejala, Sra. Zamudio, manifiesta que tampoco quedó en el reglamento si en los informes de comisiones solo hablará el presidente de la comisión o lo pueden hacer los integrantes. El Presidente señala que el presidente de la comisión llega la coordinación, pero también pueden intervenir los integrantes, pues todo aporte es enriquecedor.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal parte reconociendo el gran trabajo del departamento de Fomento Productivo, hay un buen trabajo con las organizaciones y los diversos proyectos adjudicados para diversos tipos de organizaciones. Estima que esto, además, fomentará la participación comunitaria de los vecinos. Solicita que se pueda enviar una nota de reconocimiento a los funcionarios de dicho departamento. Indica posteriormente que ha sostenido encuentros, formales, con el Gobernador Regional, en Chillán, con algunos dirigentes de organizaciones y clubes, con el fin de solicitarle la priorización de recursos del FNDP. Destaca el proyecto de iluminación led en diversos sectores, demarcación vial y otros. También trató la construcción de la medialuna de Cucha Urrejola. Continúa el concejal, haciendo ver la inquietud de vecinos por el alza de tarifas eléctricas, cobros excesivos, especialmente por la empresa Copelec. Sugiere se pueda generar una presentación colectiva, apoyados por funcionarios municipales, pudiendo ser Seguridad Pública.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala señala que también ha recibido inquietudes por el alza de los cobros eléctricos. El Presidente consulta si son ambas empresas Copelec y CGE, se le responde que sí. Luego la concejala plantea que la directiva y algunos vecinos de la Población Guillermo Fuenzalida, le han planteado su inquietud, por saber en qué etapa está el trámite de regularización del terreno de la sede, pues desean presentar proyectos. Plantea luego que los vecinos del sector de Rincomavida le expresaron su deseo de poder concretar una reunión, para saber en qué etapa va y el desarrollo del proyecto de pavimentación del camino. Finalmente agradece y felicita al equipo de fomento productivo, especialmente a Vinia Ulloa, por el trabajo realizado y la adjudicación de todos los proyectos que se han estado entregando a las organizaciones. Felicita también a las organizaciones, por su compromiso y participación en el trabajo de postulación. Invita a los vecinos que no están inscritos en las juntas de vecinos, que se inscriban. El Presidente le señala que la sede de la Población Guillermo Fuenzalida debe ser inscrita a nombre del municipio y éste es quien postula los proyectos, de lo contrario, posteriormente, la junta de vecinos debería dar un comodato al municipio. Este mismo procedimiento se realizó en el caso de la medialuna de Cucha Urrejola.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal solicita que los concejales y el municipio pueda difundir cual es la situación actual del recorrido de bus, intracomunal. Indica que la empresa concesionada renunció al servicio y se realizan las gestiones para una pronta reposición. Ya se está en conversaciones con la Seremi de Transportes y las Juntas de Vecinos tienen que enviar una carta informando el cese del recorrido. Se llamará a una nueva licitación y en el intertanto se contratará a una empresa en forma directa, para reponer lo antes posible el servicio. Luego agradece el gran trabajo de la oficina de fomento productivo y a Vinia Ulloa, por el gran trabajo realizado, lo que se refleja en los proyectos adjudicados. Hace mención al Delegado Presidencial, los consejeros regionales Sres. Jezer Sepúlveda, Javier Avila y Rodrigo Dinamarca, con quienes realizaron diversas gestiones en pos de acceder a estos recursos. Estos logros vuelven a impulsar la participación de los vecinos en sus organizaciones. Luego expresa que también es testigo del alza de los cobros eléctricos por parte de Copelec, sugiere se pueda realizar gestiones de modo que los vecinos puedan plantear estas inquietudes y la cooperativa explicar los procedimientos, de modo de aclarar cualquier inconveniente. Consulta luego sobre el estado de las escrituras de las trece viviendas de Chudal, si es que hay avances al respecto. Plantea que le gustaría conocer un catastro sobre las personas que solicitan regularización de sus viviendas y de sus terrenos ante Bienes Nacionales. Indica que se les puede apoyar, porque los trámites son engorrosos. Recuerda luego, que se había planteado la posibilidad de que, cuando se hubiese reestablecido la normalidad en el Departamento de Salud, respecto a la dotación de médicos, se realizase una exposición ante el concejo sobre la situación actual en el ámbito sanitario. Finaliza agradeciendo al Departamento de Secplan, por los proyectos que están para votación de los concejales.



regionales. Sobre la medialuna del sector de Cucha Urrejola, hace un reconocimiento especial a la ex concejala Paulina Zamudio, quien lideró este proyecto por mucho tiempo.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. En primer lugar señala que todos quieren aparecer al adjudicarse los proyectos, los que en el fondo el municipio presenta y el alcalde gestiona. Indica luego que le parece una gran iniciativa la concreción de los proyectos FNDR sociales. Son un impulso a la participación comunitaria, además de ser un esfuerzo grande, porque son cuarenta proyectos, alrededor de ciento veinte millones de pesos. Esto habla muy bien del equipo y del liderazgo político. Asimismo las organizaciones han realizado un trabajo destacable, especialmente las directivas. Plantea luego el concejal, que le preocupa que, en el ámbito de la salud, el Ministerio dispusiera que la trazabilidad estará ahora a cargo de las seremías. Esto preocupa a los municipios y los alcaldes, pues cuando estaba en manos de la Seremi, no se realizó un buen trabajo. Además se ve que no habrá recursos para continuar estos programas, lo que podría obligar a desvincular personas. Quienes han realizado un trabajo exitoso. Indica que hay que estar atentos. Expresa a continuación que propuso que, para el aniversario de la comuna, se reconociera a la primera mujer concejala de la comuna, la Sra. Luisa Molina, propuso que se votara la moción y aún no se ha hecho la votación. Luego informa que participó en una reunión del proyecto eólico Entre Cerros. Indica que hay cinco reuniones programadas para Portezuelo, Quitento, Los Maquis, Carrullanca, Buenos Aires y Rincomavida. En las reuniones, ellos exponen a las directivas el proyecto. Indica que traen beneficios económicos a los sectores, a la forma de aportes. Señala que es una idea muy interesante. El Presidente señala que oportunamente se solicitará el acuerdo, para el reconocimiento que propone a la primera concejala mujer de la comuna.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. El concejal indica que también recibió inquietudes por las alzas en los cobros de las tarifas eléctricas y realizó gestiones en Copelec, donde le informaron que los vecinos deben anotar el consumo, los días veinticinco de cada mes, en la libreta que la cooperativa les entrega. Le indicaron que iban a estudiar el tema e invitaron a los afectados a presentar sus casos. India que sugirió en la sesión extraordinaria, donde se presentó el Padem, la importancia de incorporar un programa de salud dental, de pre básica a cuarto medio. Felicita a la oficina de fomento productivo y turismo, por el reconocimiento entregado a Don Rodrigo Ponce, a nivel regional. Aprovecha de sugerir que se pueda estudiar la posibilidad de que Fomento Productivo pueda ser una dirección, no una oficina. El Presidente señala que, en el caso de las gestiones que el concejal realizó en Copelec, si le solicitan que los vecinos se presenten, significaría que no hubo alza de las tarifas, pero a su vez, si son muchos los afectados, podría tratarse de un alza que no le informaron. Estima que hay que estar atentos. Sobre la propuesta respecto de fomento productivo, indica con los tiempos van cambiando las prioridades, según el desarrollo alcanzado. Por lo señalado, en algún momento habrá que potenciarla más, todo sin embargo, dentro de lo que se pueda realizar de acuerdo a la normativa que nos rige.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien se suma al reconocimiento al equipo de fomento productivo, por el gran trabajo desarrollado y los logros alcanzados. Luego plantea la necesidad de reponer los letreros que faltan en los caminos rurales, que indican los kilometrajes. Señala el concejal, que es necesario realizar aseo y mantención de la Plaza de agua, pues el pasto está muy largo y es necesario reponer la malla y pintar. Sugiere formular un proyecto que considere letreros de bienvenida a cada sector rural, que los destaque e informe sobre ellos. El Presidente indica que, en lo referido a la Plaza de agua, ya se viene la temporada y se considera la contratación de una persona que esté a cargo y realice las mantenciones.

Cuenta de Comisiones:

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 19:38 hrs.